BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 14.024 | EDICION DE 52 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección 37-1100 — Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Lunes 19 de Mayo de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 pagina. $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Ley N.° 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada .	$ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 17 de Mayo de 1941

	m$n.
Por avisos	1.034.—
Por marcas	120.—
Por adicionales de marcas . .	4.—
Por suscripciones	25.10
Por venta de ejemplares y folletos	11.40
Total	1.194.50

Carlos A. Casal
Director.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expediente N.° 188.728-1939.

"Mayo 6 de 1941. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el interesado, archívese el presente expediente. — Publíquese, notifíquese, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expediente número 188.732-1939.

"Mayo 6 de 1941. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el interesado, archívese el presente expediente. — Publíquese, notifíquese, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Loncopué y Picunches, otorgada a los señores Ignacio Moyano y Manuel A. García. — Expediente N.° 187.881-1939.

"Buenos Aires, Abril 21 de 1941. — Visto este expediente, atento a lo informado precedentemente y teniendo en cuenta que el recurrente al formular su pedido de prórroga lo hizo el mismo día del vencimiento de la presente concesión y sin acompañar, por otra parte, la documentación comprobatoria de la existencia del impedimento invocado, Se dispone: No hacer lugar a lo solicitado y archivar estas actuaciones por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo otorgada con fecha 6 de mayo de 1940. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 17 de Mayo de 1941

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.24

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936 el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar los siguientes llamados a: Licitación privada número 98; ramo: accesorios y herramientas para mecánica. Apertura de las propuestas: Mayo 26 a las 15 horas. Licitación privada número 99, ramo: maderas y herrajes. Apertura de las propuestas: Mayo 26 a las 15.10 horas. Licitación privada número 100; ramo: compostura de instrumentos de música. Apertura de las propuestas: Mayo 26 a las 15.20 horas.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.19 mayo-N.° L-669-v 24 mayo.

SUMARIO

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección balances

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días contados hasta el 17 de junio de 1941, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a la Escuela-Hogar de San Antonio de los Cobres, Los Andes. Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935-2.° piso). Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Salta.

El Secretario General.

e.19 mayo-N.° L-645-v.16 jun.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de un puente auxiliar en el acceso al puente sobre el arroyo Santa Lucía. $ 41.593,80.

Hasta el 6 de junio próximo, en el Juzgado Federal de Corrientes, o para el día 13 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.1? mayo-N.° L-650-v.23 mayo.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

CALABIA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que la Sociedad Calabia Hermanos y Compañía, se ha presentado solicitando la inscripción del siguiente contrato:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina el día veintiocho de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, doña Fausta T. de Calabia, viuda, española; Mariano Calabia, casado, argentino; Alfredo Calabia, casado, argentino; Fausto Calabia, casado, argentino; Francisco Calabia, casado, argentino; Pedro Calabia, soltero, argentino, todos mayores de edad, domiciliados legalmente en esta Capital, calle Méjico mil trescientos diez y seis, declaran: Que han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos cuarenta y uno; que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas siguientes: Artículo Primero: Esta Sociedad girará bajo la razón social de ''Calabia Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 150.000'' y tendrá su domicilio en esta Capital Federal actualmente en su negocio y depósito calle Méjico mil trescientos diez y seis, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de esta República y del extranjero. — Artículo Segundo: Su objeto principal será la importación de tejidos, siendo continuadora de los negocios de la Sociedad en Comandita ''Calabia Hermanos y Cía.'', en cuya sociedad tienen el carácter de socios activos los señores Mariano, Alfredo, Fausto, Francisco y Pedro Calabia y de socia comanditaria doña Fausta T. de Calabia, lo que así resulta del contrato inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número ochenta y nueve folio cuatrocientos setenta y seis libro treinta y seis, quedando convenido en transformar dicha sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a lo que se establece en estos Estatutos y con sujeción a los mismos. — Artículo Tercero: El capital social lo constituye la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscripto e integrado por los asociados en la siguiente forma: por doña Fausta T. de Calabia la suma de treinta y cinco mil pesos equivalentes a trescientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una; por don Mariano Calabia; por don Alfredo Calabia; por don Fausto Calabia; por don Francisco Calabia y por don Pedro Calabia la suma de veintitrés mil pesos cada uno o sean doscientas treinta cuotas de cien pesos cada uno, hallándose representado dicho capital total de ciento cincuenta mil pesos legales del siguiente modo: ciento veintinueve mil trescientos setenta y tres pesos noventa y un centavos por las mercaderías; veintidós mil novecientos veintiocho pesos con ochenta centavos por los depósitos bancarios; ciento catorce mil cuarenta y nueve pesos con treinta y ocho centavos por créditos a cobrar, instalaciones y demás rubros que forman el activo de la firma ''Calabia Hnos. y Cía.'' y ciento diez y seis mil trescientos cincuenta y dos pesos nueve centavos por las cuentas a pagar y demás rubros del Pasivo de dicha sociedad conforme al balance practicado y firmado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta. — De todo lo in- (viene del sello quinientos cinco mil setecientos veintisiete) dicado o sea del Activo y Pasivo pasa a hacerse cargo la Sociedad que por este acto se transforma en ''Calabia Sociedad de Responsabilidad Limitada''. — Artículo Cuarto: La administración y gerencia de la sociedad y por lo tanto el uso de la firma social, estará a cargo indistintamente, de los socios señores Mariano, Alfredo o Francisco Calabia, debiendo suscribir con sus firmas personales a continuación de la fórmula ''Calabia, Sociedad de Responsabilidad Limitada''. — Además tendrán también el uso de la firma los socios Fausto y Pedro Calabia que firmarán también indistintamente y en la fórmula indicada. — La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros, como tampoco en pagarés de favor. — Artículo Quinto: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiere su objeto, los siguientes: adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar o tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y productos; permutar; dar y recibir en pago; cobrar; percibir, dar; otorgar y exigir recibos y cancelaciones; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos; conferir poderes especiales y generales y revocarlos; formular protestos y protestas; denuncias; acusar y promover querellas, dar o tomar posesión; registrar e inscribir marcas y patentes de invención para todo lo que podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fueren menester. — Artículo Sexto: La Sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones particulares, solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos; operar en cuenta corriente, extraerlos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros, cobrarlos y negociarlos. — Artículo Séptimo: Anualmente el treinta y uno de Diciembre, se practicará un Balance General e Inventario y de las utilidades líquidas que resulten, se separará previamente el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del Capital, del saldo de las utilidades corresponderá asignar a doña Fausta T. de Calabia el diez por ciento sobre su aporte de treinta y cinco mil pesos. El saldo de utilidades se distribuirá en la siguiente forma: Diez por ciento a la señorita María T. Calabia a quien se reconoce como habilitada, y el remanente el diez y ocho por ciento a cada uno de los socios: Mariano, Alfredo. Fausto, Francisco y Pedro Calabia. — Estos mismos porcentajes se utilizarán para soportar las pérdidas en caso de (viene del sello quinientos cinco mil setecientos veintiocho) que las hubiere. — Artículo Octavo: Todos los socios deberán dedicarse exclusivamente con su trabajo personal, conocimiento y diligencias para el mejor desempeño de los negocios sociales con excepción de doña Fausta T. de Calabia, que no tiene obligación al respecto. — Artículo Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los demás abonar a los herederos o representantes del mismo, contra la cesión de la cuota social, su parte de capital y utilidades, de conforme al Balance que para ese efecto se practicará en tal oportunidad o bien proseguir el giro de la Sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán unificar su personería. — Artículo Décimo: A los efectos determinados en el Artículo diez y siete de la Ley que rige estas Sociedades se conviene que la aprobación de los Balances anuales, se efectuará expresamente por los socios Mariano; Alfredo; Fausto; Francisco y Pedro Calabia quienes suscribirán de conformidad. — Los socios nombrados dispondrán si los porcentajes de utilidades que se indican en el artículo séptimo se hacen efectivos en su totalidad o si se utilizan parcial o totalmente para reserva, amortizaciones y en caso de aprobarlo la totalidad de los socios, para aumento de Capital. — Artículo Undécimo: La duración de este contrato es por un plazo de diez años (10 años) salvo que para su disolución anticipada se contara con la aprobación de cuatro socios. El socio que deseare retirarse deberá dar aviso a los demás con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. — Bajo las cláusulas que preceden los firmantes dejan constituída esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a la Ley. — (Firmado) Fausta T. de Calabia. — F. Calabia. — M. Calabia. — Alfredo Calabia. — F. Calabia. — Pedro Calabia.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.

e.19 mayo.-N.° 4135-v.24 mayo

LA ATRACCION
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por el término de cinco días, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, el siguiente contrato de transferencia de cuotas y reforma de estatutos de sociedad de responsabilidad limitada:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los 4 días del mes de Abril de 1941, entre los señores Federico Biram, alemán, domiciliado en la calle Ladines 2472, Juan Conrado Schweitzer, alemán, domiciliado en la calle Florida 251 y Guillermo Beer, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Sarmiento 212, todos casados y mayores de edad, socios únicos de la sociedad ''La Atracción, Sociedad de Responsabilidad Limitada'', inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N.° 299, al Folio 495 del Libro 3.° de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y el señor David Littwack, alemán, casado, domiciliado en la calle Paraguay 435, mayor de edad, resuelven celebrar el siguiente contrato: Primero: el señor Federico Biram, cede y transfiere al señor Guillermo Beer las cincuenta cuotas de cien pesos (m$n. 100) cada una que constituyen su aporte a la mencionada sociedad de responsabilidad limitada. — Segundo: El señor Juan Conrado Schweitzer cede y transfiere al señor Beer cuarenta y nueve cuotas de su aporte al capital de la mencionada sociedad y cede y transfiere una cuota al señor David Littwack. — Tercero: Estas transferencias se hacen al precio de trescientos pesos (m$n. 300) cada cuota. — Cuarto: El señor Littwack paga en este acto al señor Schweitzer, la suma de trescientos pesos (m$n. 300) por la cuota que le transfiere. — Quinto: El señor Beer paga en este acto diez mil pesos (m$n. 10.000) al contado al señor Biram y nueve mil setecientos pesos (m$n. 9.700) al señor Schweitzer. El importe restante, que es de diez mil pesos (m$n. 10.000), los pagará el 3 de Julio de 1941. Reunidos en este mismo acto los señores Guillermo Beer y David Littwack, socios únicos de la sociedad ''La Atracción, Sociedad de Responsabilidad Limitada'', inscripta bajo el número, folio y libro arriba mencionados, resuelven modificar el contrato social en la forma siguiente: la base quinta dirá: ''El capital social es de treinta mil pesos (m$n. 30.000) dividido en treinta cuotas de cien pesos (m$n. 100) cada una. Pertenecen al señor Guillermo Beer doscientas noventa y nueve cuotas y al señor David Littwack una cuota''. — La base séptima dirá en su primer parte: ''Es gerente único de la sociedad el señor Guillermo Beer el cual tendrá el uso de la firma social, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes'': — El resto de esta base queda sin modificación. La base décima dirá: ''El gerente de la sociedad percibirá a cuenta de gastos generales, un sueldo mensual de seiscientos pesos (m$n. 600)''. — La base duodécima dirá: ''De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, se harán las reservas prescriptas por la ley y el resto se distribuirá entre los socios en proporción al número de sus cuotas en la sociedad''. La base décima quinta dirá: ''En caso de liquidación por cualquier causa que fuese, será liquidador único de la sociedad el gerente, y lo que quede una vez pagadas las deudas sociales, se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas''. — Habiendo plena conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de los cuales lleva el sellado de ley el ejemplar extendido en los sellos de diez centavos N.° 386,016 y N.° 386,017 de 1941. Firmado: Guillermo Beer. Federico Biram. Juan Conrado Schweitzer. David Littwack.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1941. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

e.19 mayo.-N.° 4129-v.24 mayo

AVISOS DIVERSOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Atuel, de Uspallata a los Patos; Corvalán, de Aquino a Avenida Argentina; Hortiguera, de Zañartú a Avenida Cobo; Atuel, de Famatina a Grito de Asencio; Condarco, de Nogoyá a vías F. C. P.; Habana, de Avenida de los Constituyentes a vías F. C. C. T. B. A.; Iberá, de Avenida del Tejar a Plaza; Gral. J. G. de Artigas, de Ricardo Gutiérrez a Gral. Rivas; Indio, de Cuenca a Concordia; para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901 esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1941. — El Secretario de Obras Públicas.

e.15 mayo.-v.24 mayo.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 30 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 15 de junio de 1941, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1936, Leyes 12.150, 12.237 v$n. 585.900.

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1938, Ley 12.360 v$n. 552.000.

Crédito Argentino Interno 4 o|o 1939-1949, Ley 12.578 v$n. 1.116.700.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 16 de junio próximo hasta el 14 de julio de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 16 de Mayo de 1941.

e.16 mayo-v.30 mayo.

Sorteo de Títulos

Se comunica a los interesados que el día 16 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, el sorteo para cubrir los fondos amortizantes, correspondientes al vencimiento 1.° de junio de 1941, de los siguientes empréstitos:

Patriótico 5 o|o, 1.ª serie, v$n. 534.500.

Crédito Argentino Interno 4 1|2 o|o, 1939-1964, 2.ª emisión, v$n. 1.176.200.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1941.

e.5 mayo.-v.30 mayo.

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Ha sido trabada oposición en virtud del artículo 752 del Código de Comercio por la señora esposa de Robert Rein, sobre 68 acciones de la Sociedad por un valor nominal de $ 140, c|u., números 7.226 al 7.231; 46.072 al 46.076; y 192.106 al 192.162. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.19 mayo-N.° 4141-v.25 jun.

BRASSERIE ARGENTINE QUILMES

Hacemos saber al comercio y al público en general que no se ha otorgado en forma definitiva el documento de trasferencia del Establecimiento Comercial e Industrial, Fábrica de Cerveza situada en Quilmes, provincia de Buenos Aires, a favor de la Cervecería Argentina Quilmes, S. A., por haberse dejado sin efecto la transferencia que fué convenida ad referéndum de la Asamblea General de accionistas en virtud de no haberse podido realizar tal Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1941. — Brasserie Argentine Quilmes.

c.15 mayo-N.° 4043-v.20 mayo.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisa José Martínez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", San José 143, que: Josefa Macía vende a Serafín Otero Campos, el hotel pensión, establecido en **Guido 1720**, domicilio de las partes.

e.19 mayo-N.° 4124-v.24 mayo.

Avisan, Castro López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle Rivadavia número 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, cervecería y bar, denominado "El Sublime", sito en esta Ciudad, calle **Almirante Brown número 909, esquina Aristóbulo del Valle.** — Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor: Manuel Rubio, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. Comprador: Francisco Fernández Otero, domiciliado en el negocio. Bs. As., 19|5|1941.

e.19 mayo-N.° 4143-v.24 mayo.

José Iaccarino o Sacarino, domiciliado Concordia 5094, vende a Natalio Gargiulo, domiciliado General Paz 2163, el puesto de venta de aves y huevos N.° 34 establecido en esta Ciudad en el Mercado Belgrano calle **General Paz y Mendoza.**

e.19 mayo.-N.° 4139-v.24 mayo.

Martín Bisáñez, balanceador público, oficinas Pozos 33, comunica que el señor José Balsas, vende al señor Valeriano Chamorro, su despensa comestibles, vinos y cervezas envasados **Marcos Sastre 2891**, ambos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.

e.19 mayo.-N.° 4138-v.24 mayo.

González & Cía., balanceadores, Moreno 1531. Avisan Miguel H. Kazah y Faride T. de Zogbe, vende a Guillermo Graham y Palmira Astrella, panadería y facturería, calle **Cevallos N.° 723**, domicilio contratantes. — Reclamaciones nuestra oficina.

e.19 mayo.-N.° 4137-v.24 mayo.

J. García & Cía, oficina Alsina 1719, Avisan Héctor Eduardo Sosa vende su despacho de pan y facturas calle **Tellier N.° 837**, domicilio contratantes al señor Máximo González. Reclamos de ley nuestra oficina.

e.19 mayo-N.° 4136-v.24 mayo.

Mosquera y Lera, martilleros públicos, Talcahuano 52, avisan: se vende negocio café, bar, restaurant, calle **Belgrano 3800**, domicilio contratantes. Vendedor: Julio Menor Fernández. Comprador: Manuel Costa. Reclamos de ley. 18|5|1941.

e.19 mayo.-N.° 4127-v.24 mayo.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores", oficinas Humboldt 682, avisan: Félix Gil vende a Narciso Vesselizza, despensa, **Charlone N.° 76**, donde ambos se domicilian.

e.19 mayo-N.° 4132-v.24 mayo.

Ley 11.867. — Benjamín Rajlin, vende a Naum Kitaynik, un negocio de imprenta de su propiedad, ubicado en **Juan Jaurés N.° 50**, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

e.19 mayo-N.° 4131-v.24 mayo.

Se hace saber que la razón social "José M. Vázquez Vieytes & Cía.", sociedad compuesta por José María Vázquez Vieytes y José Manuel Novo, ramos de vinos y comestibles, con domicilio en la calle **Bonpland N.° 2056**, que se disuelve, transfiere todos sus bienes, muebles y mercaderías a la sociedad "Vázquez, Novo & Mosteirin, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Establecimiento Comercial Satisfacción", con domicilio en la calle Bonpland N.° 2056, haciéndose ésta cargo del activo y pasivo. — Los interesados constituyen a los efectos de las reclamaciones, domicilio en la calle Bonpland 2056. — Buenos Aires, Mayo 17 de 1941.

e.19 mayo-N.° 4134-v.24 mayo.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores", oficinas Humboldt 682, avisan: Hermenegilda B. de Tacchi, vende a Miguel de Stéfano y Fermina G. de Denis, bar, **Blandengues 2467|69**, donde se domicilian.

e.19 mayo-N.° 4133-v.24 mayo.

Ley 11.867. Ulises Paoli vende a Israel Dickstein su negocio de peluquería que adquirió de Pantaleón Sgro, ubicado en **Rivadavia número 8050, Capital**, donde las partes constituyen domicilio.

e.19 mayo.-N.° 4130-v.24 mayo.

Angel e Ignacio Del Campo venden a Blanco y Dolores Fariña, carbonería **Bolívar 641, Capital**, domicilio ambas partes. Reclamos ley. Intervinieron M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251. Buenos Aires, Mayo 19 de 1941. —

e.19 mayo.-N.° 4128-v.24 mayo.

Avisa G. Gimena Cano, de la Asociación de Balanceadores y martilleros Públicos, oficina Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599, con mi intervención se vende el negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Bulnes 802, esq. Humahuaca**, domicilio de las partes. Vendedor: Francisco Rico. Comprador: José Antonio González Ordóñez. Reclamaciones término de ley. Buenos Aires, Mayo 19 de 1941. —

e.19 mayo.-N.° 4126-v.24 mayo.

NUEVAS CONVOCATORIAS

Sociedad Anónima

HACENDADOS DE LA PAMPA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima "Hacendados de La Pampa", a Asamblea General Extraordinaria, para el día ocho del mes de junio próximo a las 14 horas, en el local social calle Pellegrini 245 de esta Ciudad, a fin de considerar:

1.° Prórroga del término de duración de la sociedad y modificación de los artículos 2, 5, 6, 8, 10, 12, 25, 27, 30, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47 y 48 de los Estatutos.

2.° Designar las personas que solicitarán del Poder Ejecutivo y autoridades competentes, la aprobación de lo que resuelva la Asamblea.

3.° Designar los accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Santa Rosa (Pampa Central), Mayo de 1941. — El Directorio.

e.19 mayo.-N.° 4125-v.5 jun.

CENTRO LAURAK-BAT

Belgrano 1144

Se cita a los socios, en primera convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23 de mayo, a las 21 horas, en el local social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio al 30 de abril de 1941.

Elección de siete miembros de la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente y cinco vocales, por dos años; jurado y revisores de cuentas por un año.

Nombramiento de dos señores socios para que acepten y suscriban el acta de la asamblea. — Elpidio R. Lasarte, presidente. — Luis Esteban Cobo, secretario.

e.19 mayo.-N.° 4145-v.21 mayo.

SECCION BALANCES

"Los balances presentados por las sociedades anónimas a la Inspección General de Justicia, para su publicación, en cumplimiento de los Arts. 63 y 64 del Decreto Reglamentario de 27 de abril de 1923, serán visados por esa Repartición cuando se ajusten a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Ministerio; en caso contrario, se publicarán sin visación alguna" (Resolución Ministerial del 5 de mayo de 1938).

B. 44

BANCO POPULAR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Florida esq. Cangallo - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 26 de abril de 1887 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de junio de 1887.

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 20.000.000.—
Suscripto y realizado 1a., 2a. y 3a. series .... „ 12.887.860.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1941

A — SECCION BANCARIA

ACTIVO	m$n.
Efectivo:	
En caja	8.000.327.55
Depósitos en el Banco Central de la República Argentina	9.046.985.12
Otros fondos disponibles:	
Otros depósitos a la vista en Bancos del país	850.583.98
Depósitos a la vista en Bancos del exterior	14.591.41
Otros	797.433.85
Colocaciones a corto plazo:	
Certificados de participación en Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	
Otras	1.262.708.35
Préstamos:	
Adelantos en cuenta corriente	7.683.429.65
Documentos descontados	24.831.366.48
Letras y giros comprados	95.187.77
Bancos y corresponsales del país	
Bancos y corresponsales del exterior	
Letras de Tesorería de la Nación y otros préstamos oficiales	9.000.000.—
Deudores varios	7.586.933.13
Títulos, acciones y obligaciones:	
Acciones del Banco Central de la República Argentina	305.478.—
Títulos nacionales, provinciales y municipales	1.722.656.04
Otros valores	809.315.50
Inmuebles	8.850.127.02
Bienes diversos	339.835.30

ACTIVO	m$n.
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	
Accionistas	
Operaciones de cambio y títulos	214.145.92
Diversas	1.824.701.85
Total del Activo	83.235.806.92
Cuenta de Resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	
Total general	83.235.806.92

PASIVO	m$n.
Depósitos:	
Cuentas corrientes	30.276.312.55
Depósitos oficiales	
Depósitos judiciales	
Otros depósitos a la vista	734.905.74
Caja de ahorros	26.974.193.57
Plazo fijo	4.519.639.30
Otros depósitos a plazo	
Obligaciones:	
Con Bancos y corresponsales del país	25.000.—
Con Bancos y corresponsales del exterior	1.049.26
Letras y giros a pagar	
Dividendos a pagar	10.222.74
Varios acreedores	5.717.14
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	
Operaciones de cambio y títulos	198.705.48
Diversas	5.901.847.51
Total del Pasivo	68.647.593.29
Cuenta de Resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	828.611.01
Capital y reservas:	
Capital:	
Integrado	10.000.000.—
Suscripto - asignado, a integrar	
Reservas:	
Legal	3.054.377.44
Estatutarias	
Facultativas	
Con otro destino especial	705.225.18
Total general	83.235.806.92

B — SECCION CREDITO HIPOTECARIO

ACTIVO	m$n.
Fondos disponibles:	
Depósitos en la Sección Bancaria	3.993.225.53
Préstamos en vigor:	
En efectivo	31.580.745.07
En debentures	2.801.000.—
Inmuebles	5.844.340.31
Bienes diversos	
Otras cuentas:	
Debentures rescatados	168.200.—
Accionistas	
Operaciones pendientes	3.238.971.33
Diversos	2.592.272.06
Total del Activo	50.218.754.30
Cuenta de Resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	
Total general	50.218.754.30

PASIVO	m$n.
Debentures en vigor	39.794.600.—
Amortización de préstamos	5.076.076.75
Otras cuentas:	
Cupones a pagar	11.166.27
Debentures sorteados a pagar	
Operaciones pendientes	1.251.598.65
Diversos	110.212.27
Total del Pasivo	46.243.653.94
Cuenta de Resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	33.439.67
Capital y reservas:	
Capital:	
Realizado	2.887.860.—
Suscripto a integrar	
Reservas:	
Legal	893.994.38
Otras	159.806.31
Total general	50.218.754.30

C — GARANTIAS PRENDARIAS Y OPERACIONES DE TERCEROS

(Sección Bancaria)

	m$n.
Garantías prendarias:	
Recibidas:	
Acciones del Banco (Directorio)	180.000.—
Títulos, otros valores, mercaderías y productos varios	18.307.886.20
Otorgadas:	
Títulos y otros valores	25.000.—
Operaciones de terceros:	
Valores al cobro	4.140.135.89
Valores en custodia	118.714.452.83
Valores en garantía por cuenta de terceros	
Varias cuentas por operaciones de terceros	681.075.30

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1941.

Horacio J. Ferrari, presidente. — Carlos A. Quesada, gerente general. — Angel Zoppi, contador general. — Benjamín F. Nazar, síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad, a la fecha del cierre del ejercicio. (V.° B.°: Art. 10 de la Ley 12.156, y Reglamentación del Banco Central).

José D. Casal, contador público nacional.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Matrícula N.° 287 — Tomo III — Tribunal Capital Federal.

Correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Abril de 1941

A — SECCION BANCARIA

DEBE		m$n.
Intereses, cambios, títulos y comisiones		1.027.454.98
Sueldos, jubilaciones y gratificaciones		946.639.25
Impuestos, tasas y patentes		109.031.74
Amortizaciones		380.787.21
Otros gastos de administración y débitos diversos		430.770.44
		2.894.683.62
Saldo del ejercicio anterior		
Utilidad del ejercicio	$ 779.487.05	
Saldo acreedor del ejercicio anterior	„ 49.123.96	828.611.01
Total		3.723.294.63

HABER	m$n.
Intereses, cambios, títulos y comisiones	3.138.205.40
Utilidades diversas	535.965.27
Otros créditos	
	3.674.170.67
Saldo del ejercicio anterior	49.123.96
Pérdida del ejercicio	
Saldo del ejercicio anterior	
Total	3.723.294.63

B — SECCION CREDITO HIPOTECARIO

DEBE		m$n.
Intereses y comisiones		2.533.863.26
Gastos generales de administración		172.187.84
Amortizaciones		118.087.27
Otros débitos		204.794.98
		3.028.933.35
Saldo del ejercicio anterior		
Utilidad del ejercicio	$ 30.722.05	
Saldo acreedor del ejercicio anterior	„ 2.717.62	33.439.67
Total		3.062.373.02

HABER	m$n.
Intereses y comisiones	2.507.806.43
Utilidades diversas	551.848.97
	3.059.655.40
Saldo del ejercicio anterior	2.717.62
Pérdida del ejercicio	
Saldo del ejercicio anterior	
Total	3.062.373.02

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1941.

Horacio J. Ferrari, presidente. — Carlos A. Quesada, gerente general. — Angel Zoppi, contador general. — Benjamín F. Nazar, síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad, a la fecha del cierre del ejercicio (V.° B.°: Art. 10 de la Ley 12.156, y Reglamentación del Banco Central).

José D. Casal, contador público nacional.

Matrícula N.° 287 — Tomo III — Tribunal Capital Federal.

c.19 mayo.-N.° 4144-v.19 mayo.

.1488.

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO

Sociedad Anónima

Cafayate 660 — Buenos Aires.
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 1° de Febrero de 1939.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Septiembre de 1939
CAPITAL:

Autorizado	$ 2.000.000.—
Suscripto	» 1.026.400.—
Realizado	» 1.026.400.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de Septiembre de 1940.

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Maquinarias	301.086.36		
Amortizado	20.666.30	280420 06	
Instalaciones	79.351.65		
Amortizado	2.829.97	76521 68	
Muebles y útiles	15.268.71		
Amortizado	1.378.84	13889 87	
Vehiculos	83.710.54		
Amortizado	17.656.47	66054 07	
Herramientas	5.898.47		
Amortizado	633.76	5264 71	
Propiedades		3576 04	445726 43
Activo circulante:			
Materias primas		249103 72	
Productos elaborados		288782 92	
Títulos y acciones		7087 50	
Títulos en caución		2362 50	
Depósitos en garantía		643 50	547980 14
Activo disponible:			
Caja		1650 —	1650 —
Activo exigible:			
Deudores en cta. cte.	780.914.45		
Amortizado	20.975.89	759968 56	
Documentos a cobrar		7300 —	767268 56
Activo transitorio:			
Seguros		825 29	825 29
Activo nominal:			
Marcas de fábrica	50.000.—		
Amortizado	16.665.—	33335 —	
Gastos de constitución	14.875.80		
Amortizado	14.874.80	1 —	33336 —
			1796786 42
Cuentas de orden:			
Consignación de productos elaborados		27806 44	
Acciones en garantía		25000 —	52806 44
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado			1026400 —
Pasivo exigible:			
Acreedores varios		206958 36	
Documentos a pagar		148954 —	
Documentos descontados		7300 —	
Bancos		117245 89	480458 25
			1506858 25
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas			289928 17
			1796786 42
Cuentas de orden:			
Productos elaborados en consignación		27806 44	
Depositantes de acciones		25000 —	52806 44

Juan Guereño, presidente. — V. A. Guereño, tesorero.
Vicente Valdés, secretario-contador. — A. Guereño, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
correspondiente al primer Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1940

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de Septiembre de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Propaganda, envases, sueldos y jornales, alquileres, varios		790470 09
Impuestos y patentes		7133 11
Intereses, descuentos y comisiones		130152 56
Amortizaciones:		
Maquinarias	20666 30	
Instalaciones	2829 97	
Muebles y útiles	1378 84	
Vehiculos	17656 47	
Herramientas	633 76	
Seguros	5057 86	
Deudores varios	20975 89	
Marcas de fábrica	16665 —	
Gastos de constitución	14874 80	100738 89
Beneficio		289928 17
		1318422 82
HABER		
Productos elaborados		1318422 82
		1318422 82

Juan Guereño, presidente. — V. A. Guereño, tesorero.
Vicente Valdés, secretario-contador. — A. Guereño, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1940.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

1.605. —

CASIMIRO POLLEDO

Sociedad Anónima

Estatutos aprobados el 18|3|18 y modificados el 9|11|22 y 6|7|32.
Inscripta en el Registro Público de Comercio, 18|5|18.

Capital autorizado	m$n. 2.500.000.—
» suscripto	» 2.500.000.—
» realizado	» 2.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940
22.° EJERCICIO
Aprobado por la Asamblea el 26 de Septiembre de 1940

	MONEDA LEGAL		
		ACTIVO	PASIVO
I — Activo Fijo:			
a) Inmuebles	1.524.322.45		
b) Muebles, útiles y enseres	23.399.98		
c) Autos, camiones y maquinarias	15.763.18	1.563.485.61	
II — Activo Circulante:			
a) Haciendas	728.089.—		
b) Títulos y acciones	133.640.92		
c) Mercaderías	466.646.59	1.328.376.51	
III — Activo Disponible:			
a) Caja	13.443.98		
b) Deudores bancarios	1.966.21	15.410.19	
IV — Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente	1.764.359.79		
b) Deudores hipotecarios	45.000.—		
c) Deudores del exterior	92.702.69		
d) Ley 11.682 (anticipos)	2.482.07	1.904.544.55	
V — Activo Transitorio:			
«No existe.»			
VI — Activo Nominal:			
a) Propaganda a amortizar en ejercicios futuros	78.664.67		
b) Marcas	1.177.—	79.841.67	
VII — Cuentas de Orden:			
«No existen.»			
I — Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto y realizado	2.500.000.—		
b) Reserva legal	59.090.92		
c) Reserva facultativa	418.039.72		2.977.130.64
II — Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente	2.575.19		
b) Depósito a plazo fijo	598.733.68		
c) Acreedores bancarios	286.438.03		
d) Facturas a pagar	46.532.88		
e) Obligaciones a pagar	450.000.—		
f) Acreedores del exterior	58.963.56		
g) Banco Hipotecario Nacional	334.711.80		1.777.955.14
III — Pasivo Transitorio:			
«No existe».			
IV — Cuentas de Orden:			
«No existen.»			
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior	2.822.25		
Más ganancia líquida del ejercicio 22.°	133.750.50		136.572.75
		4.891.658.53	4.891.658.53

Francisco A. Polledo, presidente. — Arturo E. Polledo, secretario.
Manuel M. Barrabino, contador. — Carlos Luna Valdés, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1940

22.° EJERCICIO

	MONEDA LEGAL		
		DEBE	HABER
1 — Saldo anterior			2.822.25
2 — Haciendas			200.244.63
3 — Rentas			28.788.90
4 — Mercaderías			461.211.89
1 — Muebles, útiles y enseres — Amortización		2.600.—	
2 — Autos, camiones y maquinarias — Amortización		3.940.79	
3 — Impuestos, contribuciones y patentes		62.985.69	
4 — Comisiones		28.191.23	
5 — Intereses y descuentos		83.000.50	
6 — Propaganda — Cancelación de la efectuada en el ejercicio		56.265.01	
7 — Gastos generales — Sueldos, honorarios, jornales, fletes, conservación de propiedades y maquinarias, siembras, aradas y explotación de los establecimientos agrícola-ganaderos, etc.		296.092.29	
8 — Deudores dudosos — Castigo de cuentas conceptuadas dudosas		23.419.41	
9 — Saldo del ejercicio anterior	2.822.25		
Más ganancia líquida del 22 ejercicio	133.750.50	136.572.75	
		693.067.67	693.067.67

Buenos Aires, Junio 30 de 1940.

Francisco A. Polledo, presidente. — Arturo E. Polledo, secretario. Manuel M. Barrabino, contador. — Carlos Luna Valdés, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad, se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

.1799.

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

Cangallo 3612/41.

Autorizada por el Sup. Gob. de la Nación por decreto de fecha 26 de Noviembre de 1924.

CAPITAL:

Autorizado .... $ 2.000.000.—
Suscripto .... » 420.050.—
Realizado .... » 420.050.—

BALANCE GENERAL SEMESTRAL AL 31 DE JULIO DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea del 15 de Octubre de 1940.

ACTIVO		m$l.	m$l.
Activo fijo:			
Propiedad Cangallo 3613/41		330000 —	
Muebles y útiles		1 —	
Instalaciones:			
Valor original	$ 79.725.21		
Amortizaciones	» 79.724.21	1 —	
Títulos:			
Acciones		1500 —	331502 —
Activo disponible:			
Caja		67548 42	
Banco Francés del R. de la Plata		1199 41	
Otros Bancos		27 99	68775 82
Activo circulante:			
Tejidos		707403 43	
Zapatería y bonetería		168869 92	
Mueblería		53353 34	
Sastrería		31201 81	
Confecciones		81293 24	
Bazar		34352 52	1076474 26
Activo exigible:			
Deudores varios	$ 541.983.48		
A amortizar	» 130.498.97	411484 51	
Documentos a cobrar		170319 84	
Préstamos al personal		7210 58	
Deudores en gestión		4317 81	
Deudores préstamos Caja Ayuda Mutua		5653 35	598936 09

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósitos de acciones en garantía del Directorio		1500 —
Mercaderías en consignación		12931 71
		2088669 88
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	420050 —	
Fondo de reserva	27589 51	
» » estabilización	2171 12	
» » rescate acciones	8565 39	
» » amortización quebrantos varios	69699 75	528075 77
Pasivo exigible:		
Acreedores varios	587955 48	
Cuenta especial accionistas	271764 60	
Documentos a pagar	130000 —	
Documentos descontados	62147 50	
Obligaciones de terceros al cobro	8400 —	
Hipoteca s/propiedad	232050 —	
Acreedores s/bonificación 3 % s/ventas	40555 84	
Préstamos internos	170997 94	
Banco Israelita de Crédito	15 21	
» Israelita Río de la Plata	9350 08	
» Sirio Libanés	8419 65	1521656 30
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)		1500 —
Acreedores s/mercaderías en consignación		12931 71
Ganancia líquida		26006 10
		2088669 88

José Segal, presidente. — Moisés Pietruszka, tesorero. Rubén Hasper, secretario. — Samuel Steinberg, contador. Jacobo Nacht, t. de libros. — Adolfo Kohen, síndico.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al Balance General Semestral al 31 de Julio de 1940

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
Instalaciones:		
Saldo final		2588 62
Gastos generales:		
Pérdidas varias del ejercicio	116 68	
Viáticos del Directorio	5100 —	
Teléfonos, correos y telégrafos	1464 42	
Intereses y descuentos	25525 12	
Embalajes	2758 05	
Impuestos	2831 35	
Aguinaldos y propinas	712 90	
Seguros	1377 75	
Intereses s/hipoteca	9401 —	
Donaciones	3444 93	
Luz y fuerza motriz	2873 60	
Sueldos y jornales	76619 77	
Utiles de escritorio	4631 35	
Publicidad y propaganda	495 20	
Gastos de instalaciones	1484 83	
Conservación y limpieza	763 40	
Caja chica	151 91	
Gastos de asamblea	527 —	
Gastos de viaje	32 95	
Gastos judiciales	3654 —	143966 21
		146554 83
Ganancia líquida		26006 10
		172560 93
HABER		
Ganancias brutas:		
Tejidos	66675 23	
Zapatería y Bonetería	34783 81	
Mueblería	29671 09	
Confecciones	21226 02	
Sastrería	9573 68	
Bazar	6651 25	
Confección de señora	2216 42	170797 49
Varios:		
Intereses cobrados	1763 44	1763 44
		172560 93

José Segal, presidente. — Moisés Pietruszka, tesorero. Rubén Hasper, secretario. — Samuel Steinberg, contador. Jacobo Nacht, t. de libros. — Adolfo Kohen, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

—1242—

TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO DE QUILMES
Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 544 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de Agosto de 1918. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de Noviembre de 1918.

CAPITAL:
Autorizado . . . . $ 1.500.000.—
Suscripto . . . . „ 1.182.500.—
Realizado . . . . „ 1.129.798.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO 1940, CORRESPONDIENTE AL 22.° EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea realizada el 3 de Agosto de 1940.

Inc. ACTIVO	m$n.	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo Fijo:				
a) Inmuebles:				
Establecimiento balneario y dependencias	496.800.92			
Amortización ejercicio actual 4 o|o	19.872.03	476.928.89		
Edificio estación tranvías		59.837.—		
Terrenos y construcciones Villa Luján		174.700.—		
Edificios: La Estancia - Los Sauces - Touring Club - Ex Anglo - Automóvil Club - Club Independiente y Club Hípico	57.293.—			
Amortización ejercicio actual 5 o|o	3.015.—	54.278.—	765.743.89	
b) Maquinarias		3.917.—		
Amortización ejercicio actual 10 o|o .		391.70	3.525.30	
c) Herramientas		2.009.46		
Amortización ejercicio actual 20 o|o .		401.89	1.607.57	
d) Muebles y útiles		2.378.—		
Amortización ejercicio actual 10 o|o .		237.80	2.140.20	
e) Utiles balneario		13.748.50		
Amortización ejercicio actual 20 o|o .		2.709.70	10.838.80	
f) Vía permanente		326.888.—		
Amortización ejercicio actual 5 o|o . .		16.344.40	310.543.60	
g) Tren rodante		95.000.—		
Amortización ejercicio actual 5 o|o . .		4.750.—	90.250.—	
h) Vías y zorras Decauville		456.—		
Amortización ejercicio actual 10 o|o .		45.60	410.40	
i) Línea aérea y telefónica		32.901.—		
Amortización ejercicio actual 10 o|o .		3.290.10	29.610.90	
j) Alambrados monte		374.—		
Amortización ejercicio actual 20 o|o .		74.80	299.20	
k) Caballada y guarniciones		180.—		
Amortización ejercicio actual 20 o|o .		36.—	144.—	1.215.113.86
II. Activo Circulante:				
a) Mercaderías			24.208.93	
b) Existencia de leña			1.059.70	25.268.63
III. Activo Disponible:				
a) Caja			1.106.90	
b) Bancos			11.781.09	12.887.99
IV. Activo Exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente			4.466.56	
b) Accionistas			52.702.—	57.168.56
V. Activo Transitorio:				
a) Seguros (nuevo ejercicio)			2.650.36	
b) Derechos playa (nuevo ejercicio)			2.391.20	5.041.56
VI. Activo Nominal:				
No existe.				
Pérdidas:				
Ejercicios anteriores			76.178.38	
Ejercicio 22.°			28.539.12	104.717.50
				1.420.198.10
Cuentas de Orden:				
a) Depósito de acciones en garantía (Directores)			40.000.—	
b) Depósito de títulos en garantía			4.318.13	44.318.13
Suma del Activo				1.464.516.23

Inc. PASIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto		1.182.500.—	1.182.500.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		232.898.10	232.898.10
III. Pasivo Transitorio:			
a) Pagos diferidos		4.800.—	4.800.—
			1.420.198.10
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		40.000.—	
b) Depositantes de títulos en garantía o|. M. O. Públicas		4.318.13	44.318.13
Suma del Pasivo			1.464.516.23

Benedicto Bianchi, presidente. — Pedro Dámaso Fiorito, vicepresidente. — Manuel J. Figueroa, secretario. — Juan Cassiau, tesorero. — Antonio Fiorito, Cristóbal Galli, Juan A. Pienovi, vocales. — Alejandro Persano, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO VIGESIMO SEGUNDO

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
1.° Saldo anterior (Pérdidas ejercicios anteriores)			76.178.38
2.° Amortizaciones:			
Establecimiento balneario, 4 o|o s. .	496.800.92	19.872.03	
Chalet La Estancia, Los Sauces, Touring Club, Ex Anglo, Automóvil Club, Independiente, Club Hípico, 5 o|o s|.	60.308.68	3.015.—	
Maquinarias, 10 o|o s|.	3.917.—	391.70	
Herramientas, 20 o|o s|.	2.009.46	401.89	
Muebles y útiles, 10 o|o s|.	2.378.—	237.80	
Utiles balneario, 20 o|o s|.	13.548.50	2.709.70	
Vía permanente, 5 o|o s|.	326.888.—	16.344.40	
Tren rodante, 5 o|o s|.	95.000.—	4.750.—	
Vías y zorras Decauville, 10 o|o s|.	456.—	45.60	
Línea aérea y telefónica, 10 o|o s|.	32.901.—	3.290.10	
Alambrados monte, 20 o|o s|.	374.—	74.80	
Caballada y guarniciones, 20 o|o s|. .	180.—	36.—	51.169.02
3.° Explotación:			
Gastos relleno		8.659.67	
Afirmados Avenida Otamendi		6.401.74	15.061.41
Total			142.408.81
HABER			
1.° Saldo anterior (no existe).			
2.° Explotación:			
Tráfico		11.740.10	
Balneario		12.792.75	
Alquileres		12.134.20	
Monte		980.26	
Arena		44.—	37.691.31
Pérdida del ejercicio actual		28.539.12	
Más pérdida ejercicios anteriores.		76.178.38	104.717.50
Total			142.408.81

Benedicto Bianchi, presidente. — Manuel J. Figueroa, secretario. — Alejandro Persano, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

c.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

1.508. —

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933.

Fechas de autorización por el Poder Ejecutivo: 5 de Abril de 1927, 10 de Junio de 1939.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 31 de Mayo de 1927, 2 de Agosto de 1939.

Capital autorizado . . . . m$n. 2.000.000.—
» suscripto . . . . » 1.000.000.—
» realizado . . . . » 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Septiembre de 1940.

A C T I V O	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Propiedad depósito y taller (Capital Federal)	154.287.56		
Propiedades varias	298.939.83		
	453.227.39		
Amort. anterior . . . . . $ 48.556.20			
Amort. de este ejercicio . » 22.661.36	71.217.56	382.009.83	

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Maquinarias		1.980.938.02		
Amort. anterior	$ 1.111.188.05			
Amort. de este ejercicio	» 144.660.15	1.255.848.20	725.089.82	
Herramientas		472.703.25		
Amort. anterior	$ 394.063.78			
Amort. de este ejercicio	» 78.638.47	472.702.25	1.—	
Muebles y útiles		98.844.26		
Amort. anterior	$ 87.671.15			
Amort. de este ejercicio	» 11.172.11	98.843.26	1.—	1.107.101.65
Activo Circulante:				
Materiales en depósito y obras			778.823.93	
Títulos y acciones			596.390.73	1.375.214.60
Activo Disponible:				
Caja			41.081.39	
Bancos			277.619.43	318.700.82
Pasivo Exigible:				
Deudores en cuenta			995.776.52	
Garantías depositadas			314.455.51	
Deudores hipotecarios			35.207.59	
Obligaciones a cobrar			54.983.35	1.400.422.97
Activo Transitorio:				
Pagos anticipados				58.206.30
Activo Nominal:				
No existe.				
				4.259.646.40
Cuentas de Orden:				
Acciones depositadas por el Directorio			120.000.—	
Títulos depositados en garantía			83.500.—	
Garantías con títulos prestados			3.586.700.—	
Certificados por obras públicas			2.170.277.28	
Depósito de títulos en custodia			106.000.—	
Documentos descontados			1.331.493.31	7.397.970.59
				11.657.616.99

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado:			
Acciones preferidas	500.000.—		
Acciones ordinarias	500.000.—	1.000.000.—	
Reservas:			
Legal		98.158.67	
Facultativa		500.000.—	
Para fluctuacion de valores		50.000.—	
Ley 11.729		14.398.97	1.662.557.64
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta y por financiación de obras		1.299.009.05	
Obligaciones a pagar		475.000.—	1.774.009.05
Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar y sin liquidar		449.384.07	
Conservación de caminos		32.035.23	481.419.30
Ganancias:			
Saldo del año anterior		49.697.56	
Utilidad del ejercicio 1939|40		291.962.85	341.660.41
			4.259.646.40
Cuentas de Orden:			
Directorio por acciones depositadas		120.000.—	
Depositantes de títulos en garantía		83.500.—	
Títulos prestados para garantías		3.586.700.—	
Certificados negociados		2.170.277.28	
Depositantes de títulos en custodia		106.000.—	
Descuentos		1.331.493.31	7.397.970.59
			11.657.616.99

Ludwig Freude, presidente. — Werner Mandry, director-gerente.
Isidro Viladoms, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1940.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Septiembre de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Sobre propiedades	22.661.36	
Sobre maquinarias	144.660.15	
Sobre herramientas	78.638.47	
Sobre muebles y útiles	11.172.11	257.132.09
Gastos Generales:		
(Alquileres, sueldos, útiles, gastos de administración, de propaganda, de movilidad y judiciales)		179.846.7[illegible]
Intereses		149.365.0[illegible]
Saldo del ejercicio anterior		49.657.56
Utilidad del ejercicio 1939|40		291.962.8[illegible]
		927.964.24

HABER	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		49.657.56
Obras		878.306.68
		927.964.24

Ludwig Freude, presidente. — Werner Mandry, director-gerente.
Isidro Viladoms, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Lovera:
Buenos Aires, Octubre 18 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad, se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

LUCILU

«1705»

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera

Domicilio: Avda. Alvear 1693 – Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E. 20 de Diciembre de 1933
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 17 de Marzo de 1934
Capital
Autorizado .... m$n. 1.200.000.—
Suscripto .... » 1.200.000.—
Realizado .... » 1.200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940
Aprobado sin modificación por la Asamblea del 31 de Octubre de 1940.

ACTIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo Fijo:			
Terrenos		343951 14	
Canales	15.980.24		
Menos: Amortización	1.278.40	14701 84	
Edificios y construcciones	83.055.63		
Menos: Amortización	12.129.26	70926 37	
Aguadas y cañerías	96.454.31		
Menos: Amortización	19.792.24	76662 07	
Galpones	2.500.—		
Menos: Amortización	1.500.—	1000 —	
Bretes y baños	1.500.—		
Menos: Amortización	900.—	600 —	
Alambrados	168.518.73		
Menos: Amortización	26.726.40	141792 33	
Máquinas, rodados, útiles y herramientas	56.296.78		
Menos: Amortización	12.536.35	43760 43	
Muebles y útiles	3.880.50		
Menos: Amortización	1.666.88	2213 62	
Alfalfares	13.572.58		
Menos: Amortización	2.714.52	10858 06	
Reproductores vacunos	23.234.08		
Menos: Amortización	13.627.10	9606 98	716072
II. Activo Circulante:			
Haciendas		748251 —	
Productos varios		909 —	749160 —
III. Activo Disponible:			
Caja		14 56	
Bancos		94808 26	94822 82
IV. Activo Exigible:			
Accionistas en cta. cte.		345524 55	
Deudores varios		84289 77	429814 32
V. Activo Transitorio:			
Arrendamientos correspondientes al próximo ejercicio		9457 68	
Impuesto a los réditos - anticipos		5751 88	15209 56
VI. Activo nominal:			
No existe.			
			2005079 54
Cuentas de Orden:			
Depósito de acc. en garantía (del Directorio)			25000 —
			2030079 54

PASIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado		1200000 —	
Reserva legal		16401 15	
Fondo de amortizaciones		64544 36	1280945 51
II. Pasivo Exigible:			
Acreedores varios			12096 66
III. Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		46469 04	
Reserva para indemnizaciones Ley 11.729		3400 —	49869 04
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		385303 86	
Más:			
Utilidad del ejercicio		276864 47	662168 33
			2005079 54
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acc. en garantía (los Directores)			25000 —
			2030079 54

Wenceslao Escalante, presidente. — A. M. Drysdale, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Canales	319 60	
Edificios y construcciones	7479 55	
Aguadas y cañerías	7103 33	
Galpones	250 —	
Bretes y baños	150 —	
Alambrados	14628 12	
Máquinas, rodados, útiles y herramientas	6431 19	
Muebles y útiles	388 05	
Alfalfares	2714 52	
Reproductores vacunos	4646 82	44111 18
Gastos en Buenos Aires:		
Sueldos, útiles de escritorio, publicaciones, donaciones, etc.		3510 56
Patentes e impuestos		3265 63
Arrendamientos		101128 08
Intereses		183 10
Reserva para indemnizaciones Ley 11.729		600 —
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	276864 47	
Más:		
Saldo del ejercicio anterior	385303 86	662168 33
		814966 88
HABER		
Saldo del ejercicio anterior	398622 17	
Menos: impuesto a los réditos (ajuste ejercicios anteriores)	13318 31	385303 86
Explotación de haciendas y productos varios		428896 05
Ganancias varias		766 97
		814966 88

Wenceslao Escalante, presidente. — A. M. Drysdale, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

—1235—

COMPAÑIA ESTANCIA PULMARI LTDA.

Autorizada por Decreto del P. E. del 27 de Febrero de 1912 y reformas por Decreto del 13 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Marzo de 1912.

CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRIPTO Y REALIZADO:

Acciones ordinarias	$ 310.000.—
Acciones preferidas	„ 310.000.—
	$ 620.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1940

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 2 de Agosto 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
Bienes raíces:			
Estancia "Pulmari", Aluminé	300.000.—		
Estancia "La Alicia", Rosales	321.960.—	621.960.—	
Muebles y útiles Buenos Aires	429.—		
Menos amortización	42.80	386.20	
Planta de explotación "Pulmari"	50.388.26		
Menos amortización	5.117.11	45.271.15	
Planta de explotación "La Alicia"	12.973.23		
Menos amortización	1.526.84	11.446.39	679.063.74
II. Activo Circulante:			
Estancia "Pulmari":			
Hacienda vacuna	147.687.57		
Hacienda lanar	65.986.99		
Hacienda cabría	5.663.—		
Hacienda yeguariza	8.437.50		
Almacén	12.921.36		
Proveeduría	9.837.06		
Mercaderías y materiales	17.675.82		
Frutos del país	538.20		
Pasto seco	1.675.82	270.423.32	
Estancia "La Alicia":			
Hacienda vacuna	118.797.51		
Hacienda lanar	944.—		
Hacienda yeguariza	1.460.—		
Frutos del país	63.60		
Sembrados para pastoreo	997.50	122.262.61	
Títulos y acciones		330.—	393.015.93
III. Activo Disponible:			
Caja		1.671.33	
Bancos		1.741.52	3.412.85
IV. Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		4.958.99	
Depósitos de garantía		96.70	5.055.69
V. Activo Transitorio:			
Adelantos ejercicio 1940/41			4.260.28
VI. Activo Nominal:			
No existe.			
			1.084.808.49
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía			30.000.—
			1.114.808.49
PASIVO			
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto e integrado		620.000.—	
Fondo de reserva legal		19.332.31	
Fondo de reserva especial		137.52	639.469.83
II. Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		50.566.96	
Banco Hipotecario Nacional	268.250.—		
Menos: Amortizaciones	18.503.29	249.746.71	
Bancos		106.354.—	
Giros a pagar		237.30	406.904.97
III. Pasivo Transitorio:			
Importes pendientes			856.—
IV. Ganancias:			
Utilidad del actual ejercicio			37.577.69
			1.084.808.49
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones (Directorio)			30.000.—
			1.114.808.49

Santiago Orti, presidente. — A. N. Linares, secretario. — Fernando Ellerhorst, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1940

DEBE		m$n.	m$n.	m$n.
Gastos administración Buenos Aires				14.052.27
Intereses				20.766.36
Dir. Gral. del Impuesto a los Réditos				208.30
Amortizaciones:				
Muebles y útiles Bs. Aires			42.80	
Estancia "Pulmari":				
Toros	4.771.54			
Padrillos	62.50			
Carneros	2.628.59	7.462.63		
Edificios	7.20			
Alambrados	1.683.85			
Arneses	144.23			
Automotrices	1.541.84			
Corrales	107.43			
Galpones	223.57			
Herramientas y útiles	685.77			
Líneas telefónicas	234.33			
Menaje y útiles cocina	29.13			
Muebles y útiles	98.23			
Puentes	231.43			
Rodados	130.10	5.117.11	12.579.74	
Estancia "La Alicia":				
Toros		1.171.23		
Alfalfares	969.27			
Arneses	38.54			
Herram. y útiles	199.93			
Menaje y útiles cocina	116.78			
Molinos y aguadas	119.—			
Muebles y útiles	73.78			
Alambrados	9.54	1.526.84	2.698.07	15.320.61
Ganancia				37.577.69
				87.925.23
HABER				
Estancia "Pulmari"				82.541.86
Estancia "La Alicia"				3.139.44
Hacienda en participación				2.243.93
				87.925.23

Santiago Orti, presidente. — A. N. Linares, secretario. — Fernando Ellerhorst, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antece-

de se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre,** Jefe de la Inspección General de Justicia. e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

-1181-

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Domicilio de la Sociedad Jujuy 170 al 176 Buenos Aires.

Fecha autorizada por el P. E. 20 de Septiembre de 1930

Inscripción en el R. P. de C. 17 de Noviembre de 1930

Capital		
autorizado	$	400.000 —
suscripto	"	373.000 —
realizado	"	373.000 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1940

Décimo Ejercicio

Aprobado por unanimidad y sin modificación alguna por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Junio de 1940

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
(A su costo menos amortización)			
Herramientas	4693 65		
Amortizaciones	4692 65	1 —	
Rodados	11431 19		
Amortización	8963 63	2467 56	
Modelos	500 97		
Amortizaciones	499 97	1 —	
Muebles y útiles	16014 36		
Aumentos en el año	2957 25		
	18971 61		
Retiros en el año	819 —		
	18152 61		
Amortizaciones	14357 88	3794 73	
Maquinarias	17259 77		
Amortizaciones	14163 85	3095 92	9360 21
Activo circulante:			
Mercaderías (A su valor de costo o menos según inventario certificado por la administración)			293931 64
Activo disponible:			
Caja		271 25	
Bancos		208 11	479 36
Activo exigible:			
Deudores en cta. cte. menos reserva		238895 44	
Cuentas empleados		2949 19	
Obligaciones a cobrar		9153 03	
Depósitos en garantía		1665 —	252662 66
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			4701 89
Activo nominal:			
(Amortizado)			
Marcas de fábrica o de comercio		1 —	
Patentes		1 —	2 —
Pérdidas:			
Saldo anterior (pérdida)		156361 76	
Utilidad 10°. ejercicio al 31/3/40		9411 29	146950 47
Cuentas de orden:			
Mercaderías en consignación		17253 22	
Garantías caucionadas		21700 —	
Prendas agrarias caucionadas		86931 30	
Deposito de acciones en garantía (el Directorio)		5000 —	130884 52
			838972 75

HABER		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto:			
300 Acciones ordinarias de $ 1.000 — c/u.	300000 —		
73 » preferidas » » 1.000 — »	73000 —	373000 —	
Reserva legal:			
Saldo al 31/3/40		643 76	373643 76
Pasivo exigible:			
Bancos		79804 —	
Acreedores en cta. cte.		46342 83	
» en moneda extranjera		182587 51	
» en pagarés		2875 12	312109 46
Pasivo transitorio:			
Reserva Ley 11.729		6646 72	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		15688 29	22335 01
Cuentas de orden:			
Acreedores por mercaderías en consignación		17253 22	
Cauciones garantías		21700 —	
» prendas agrarias		86931 30	
Depósito acciones en garantía (el Directorio)		5000 —	130884 52
			838972 75

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
por el Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1940

DEBE		m$n.	m$n.
Saldo anterior			156361 76
Amortizaciones:			
Rodados 20 %	2286 24		
Muebles y útiles 10 %	1815 16		
Maquinarias 10 %	1725 98	5827 38	
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, etc.	113332 85		
Intereses, descuentos y comisiones, etc.	12077 08		
Impuestos	6212 26		
Deudores morosos	563 11		
Pérdidas sobre retiro de activo fijo	271 —	132456 30	138283 68
			294645 44

HABER	m$n.	m$n.
Mercaderías u otros rubros de explotación	147631 47	
Deudores dudosos recobrados	63 50	147694 97
Saldo: Utilidad del año	9411 29	
Pérdida anterior	156361 76	146950 47
		294645 44

Adolfo Orma (hijo) presidente.— G. F. Lucas, gerente M. Carnicer, contador. R. Sicach, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre,** Jefe de la Inspección General de Justicia. e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

:1828:

LA COMPRESORA DE ALGODON, DEPOSITOS & WARRANTS, "CODEAL"

Sociedad Anónima

Cangallo 941 — Buenos Aires

Fechas de autorización por el P. E. 20 de Nov. 1935 y 16 de Julio de 1940

Fecha de inscrip. en el R. P. de C. 23 Abril 1936

CAPITAL:		
Autorizado	m$n	2.000.000.—
Suscripto	»	2.000.000.—
Realizado	»	2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General del 6 de Noviembre de 1940

ACTIVO	m$n	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Edificios y construcciones, a su costo	1.965.168.34		
Menos: Amortización	226.646.77	1738521 57	
Maquinarias y equipos, a su costo	456.825.51		
Menos: Amortización	86.718.05	370107 46	
Muebles y útiles, a su costo	32.811.10		
Menos: Amortización	11.280.87	21530 23	
Omnibus, camiones, tractor y acoplados, a su costo	57.259.20		
Menos: Amortización	37.170.86	20088 34	2150247 60
II. Activo circulante:			
Materiales según inventario practicado por la compañía, a su costo		95805 43	
Estampillas p/warrants		79 05	95884 48
III. Activo disponible:			
Caja		4587 39	
Bancos		3478 21	8065 60
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		99795 71	
Títulos depositados en garantía, a su costo		16778 50	116574 21
V. Activo transitorio:			
Adelantos p/ejercicios futuros		23419 39	
Dividendo provisional		340000 —	363419 39
VI. Activo nominal:			
Marcas y patentes, a su costo menos amortizaciones			370 —
VII. Cuentas de orden:			
Títulos en garantía (Min. de Agric.)		40000 —	
Acciones en garantía (del Directorio)		2500 —	42500 —
			2777061 28

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	2000000 —	
Reserva p/Ley 11729	9482 76	
» legal	1643 77	2011126 53
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	326168 81	
Impuestos retenidos — cuenta terceros	19857 85	346026 66
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		29157 54
IV. Ganancias:		
Ganancia del ejercicio actual	347745 77	
Más: Saldo del ejercicio anterior	504 78	348250 55
V. Cuentas de orden:		
Terceros por garantía	40000 —	
Garantía del Directorio	2500 —	42500 —
		2777061 28

Juan G. C. Kaehler, vicepresidente. — R. Du B. Kirton, contador. — A. D. Knox, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Julio de 1940
Aprobada sin modificación por la Asamblea General del 6 de Noviembre de 1940.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios e instalaciones	62384 27	
Máquinas y equipos	23918 76	
Muebles y útiles	3273 03	
Omnibus, camiones, tractor y acoplados	12478 96	102555 02
Gastos Generales:		
Sueldos, jornales, participaciones, alquileres, legales, materiales, combustibles, reparaciones, seguros, etc		550122 37
Intereses, comisiones, etc.		96568 16
Impuestos y patentes		1081 39
Ganancias:		
Ganancia del ejercicio actual	347745 77	
Más: Saldo del ejercicio anterior	504 78	348250 55
		1098577 49
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		504 78
Compresión, almacenaje, manejo y otros rubros de explotación		1096819 10
Intereses, etc.		1253 61
		1098577 49

Juan G. C. Kaehler, vicepresidente. — R. Du B. Kirton, contador. — A. D. Knox, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

—1249—

CREDITO INMOBILIARIO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Reconquista N.° 514, Buenos Aires
Autorizada por el P. E. con fecha 5 de Enero de 1921.
Inscripta en el R. P. de C. con fecha 7 de Abril de 1921.

CAPITAL:

Autorizado	c$l. 10.000.000.—
Suscripto	„ 3.000.000.—
Realizado	„ 3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940
(20.° Ejercicio)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 5 de Agosto 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
Edificio social, calle Reconquista N.° 514		119.812.55	
Inmuebles:			
Calle Santiago del Estero 253/57	82.461.60		
Avda. Los Incas 4254/56/58	24.290.92		
Calle Joaquín V. González 3210	12.104.98		
Calle Perú 1672/76	36.847.85		
Calle Tacuarí 1077	259.886.75	415.592.10	
Muebles, útiles e instalaciones		1.—	535.405.65
II. Activo Circulante:			
No existe.			
III. Activo Disponible:			
Caja	13.437.41		
Cheques	13.110.—	26.547.41	
Bancos		370.787.38	397.334.79
IV. Activo Exigible:			
Préstamos hipotecarios		7.707.000.—	
Intereses vencidos a cobrar	44.016.27		
Deudores en gestión	33.439.16	77.455.43	
Deudores varios	930.—		
Seguros	681.40	1.611.40	7.786.066.83
V. Activo Transitorio:			
Impuesto a los réditos (3a. cat.) anticipos.			14.380.69
VI. Activo Nominal:			
No existe.			
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		50.000.—	
Títulos en garantía de alquileres		2.300.—	
Depósito de títulos en custodia		15.397.73	
Valores en custodia		25.397.73	
Títulos depositados en custodia		60.000.—	153.095.46
			8.886.283.42

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado		3.000.000.—	
Reserva legal	332.048.49		
Reserva extraordinaria	1.668.034.30	2.000.082.79	5.000.082.79
II. Pasivo Exigible:			
Amortizaciones de los préstamos		1.794.440.12	
Documentos a pagar	928.864.31		
Cuotas a pagar por construcciones	434.300.—		
Garantía de alquileres	2.845.—	1.366.009.31	3.160.449.43
III. Pasivo Transitorio:			
Intereses sobre documentos		14.617.70	
Intereses cobrados, no vencidos		1.492.84	
Tasaciones		2.970.50	
Acreedores varios		1.670.38	
Intereses en mora, de hipotecas		77.455.43	98.206.85
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo: Utilidad del año			474.448.89
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)		50.000.—	
Depositantes de títulos en garantía de alquileres		2.300.—	
Depositantes de títulos en custodia		15.397.73	
Títulos en custodia		25.397.73	
Resguardo de títulos		60.000.—	153.095.46
			8.886.283.42

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Intereses varios y comisiones		91.773.77
Patente y sellos fiscales		6.147.70
Impuestos de inmuebles y edificio social		14.095.—
Gastos Generales:		
Conservación, refección y gastos de administración de las propiedades	12.864.76	
Sueldos, publicaciones, cotización de títulos, gastos de escribano, trabajos de imprenta y libros en blanco, suscripciones, franqueos, donaciones, gastos de limpieza, calefacción, corriente eléctrica, etc., etc.	68.341.80	81.206.56
Caja de Jubilaciones Bancarias		5.754.—
Impuesto a los réditos (3a. categoría) saldo del ejercicio 1938/39		47.51
Inmuebles: Pérdida en la venta de la propiedad Azcuénaga 223/219		3.203.67
Saldo:		
Utilidad del año	460.993.31	
Saldo anterior	13.455.58	474.448.89
		676.677.10
HABER		
Saldo anterior		13.455.58
Alquileres		70.868.40
Intereses varios, comisiones e indemnizaciones por cancelación		592.353.12
		676.677.10

Leopoldo Maupas, presidente. — Federico J. Kussrow, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Russo.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antece-

de se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e 19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

1.582. —

"LA CANTABRICA"

Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial

Calle Moreno 755|65. — Buenos Aires.

Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 30 de Junio de 1902.

Inscripción en el R. P. de Comercio: 19 de Agosto de 1902.

Capital autorizado, suscripto y realizado: . . . m$n. 6.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1940. — Sin modificación.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Propiedades	2.155.126.60		
Amortizado	25.393.35	2.129.733.25	
Maquinarias	563.802.77		
Amortizado	368.742.62	195.060.15	
Herramientas		10.—	
Muebles y útiles	119.347.08		
Amortizado	119.337.08	10.—	
Camiones y automóviles	161.597.74		
Amortizado	150.147.74	11.450.—	
Instalaciones Haedo	3.279.798.53		
Amortizado	27.386.31	3.252.412.22	5.588.675.62
Activo Circulante:			
Títulos y acciones		25.870.52	
Mercaderías, materias primas y productos elaborados		3.950.524.36	3.976.394.88
Activo Disponible:			
Caja		40.776.50	
Bancos		50.147.30	90.923.80
Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		1.407.069.56	
Obligaciones a cobrar		405.101.94	
Depósitos en garantía		14.970.48	
Deudores morosos	1.454.04		
Amortizado	1.454.04		
Deudores en gestión	32.604.81		
Amortizado	32.604.81		1.827.141.98
Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			19.935.36
Activo Nominal:			
Marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención			1.—
			11.503.072.64
Cuentas de Orden:			
Acciones en garantía (del Directorio)		120.000.—	
Mercaderías recibidas en consignación		161.662.50	
Depósitos para licitaciones en títulos		24.350.—	
Títulos en custodia		121.950.—	427.962.50
			11.931.035.14

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital		6.000.000.—	
Fondo de reserva legal		244.387.93	
Fondo de reserva extraordinaria		635.000.—	
Fondo de previsión «Ley 11.729»		100.000.—	
Fondo de reserva avería de mercaderías		5.000.—	6.984.387.93
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		1.875.206.63	
Obligaciones a pagar		1.718.560.16	
Hipoteca terrenos Haedo		125.000.—	
Dividendos		2.772.20	3.721.538.99
Pasivo Transitorio.			
Cuentas a pagar			333.879.32
Ganancias:			
Saldo ejercicio anterior		52.048.75	
Utilidad del presente ejercicio		411.217.65	463.266.40
			11.503.072.64
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		120.000.—	
Comitentes de efectos en consignación		161.662.50	
Títulos depositados para licitaciones		24.350.—	
Valores depositados en custodia		121.950.—	427.962.50
			11.931.035.14

Presidente. — Director Gerente. — Síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 1940 — EJERCICIO XXXVIII.

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
Amortizaciones			
Maquinarias:			
5 o|o sobre $ 297.487.89	14.874.39		
Beneficio máquinas vendidas	240.—	14.634.39	
Instalaciones Haedo:			
0.835 o|o sobre $ 3.279.798.53		27.386.31	
Muebles y Utiles:			
Adquirido en el ejercicio — Amortización total		16.844.41	
Deudores Morosos:			
Amortización íntegra		1.454.04	
Deudores en Gestión:			
Amortización íntegra		32.604.81	
Camiones y automóviles:			
Amortización		21.550.—	114.473.96
Gastos Generales:			
Sueldos y jornales, seguros, propaganda y gastos judiciales		1.698.102.58	
Intereses, descuentos y comisiones		298.239.87	
Patentes e impuestos		74.208.63	2.070.551.08
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		52.048.75	
Utilidad neta del ejercicio		411.217.65	463.266.40
			2.648.291.44
HABER			
Saldo anterior			52.048.75
Deudores morosos y en gestión			
Cobrado en el ejercicio			11.258.89
Mercaderías:			
Utilidad bruta de esta cuenta			2.584.983.80
			2.648.291.44

Presidente. — Director Gerente. — Síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad, se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e 19 mayo.-N.° . . .-v.19 mayo.

1763

MULVILLE & CIA. LTD.

Domicilio en Buenos Aires - Cangallo 350, 5.° piso

Casa Matriz: Domicilio: Inglaterra 2. St. Mark's Square-Regent,s Park, London

Fecha inscripción en el R. P. de Comercio 19 de Diciembre de 1930.
Fecha autorización por el P. E. N. 3 de Noviembre de 1930.

Capital autorizado .... £ 10.000.—
Esta Sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Plantel y maquinarias		87.967.33		
Menos:				
Amortiz. anterior	58.746.98			
Amortiz. del ejercicio	2.931.93	61.678.91	26.288.42	
Camiones y automóviles		27.748.25		
Menos:				
Amortiz. anterior	759.15			
Amortiz. del ejercicio	6.388.—	7.147.15	20.601.10	
Muebles y útiles		10.862.88		
Menos:				
Amortiz. anterior	8.690.60			
Amortiz. del ejercicio	1.086.29	9.776.89	1.085.99	
Instalaciones oficinas		891.—		
Menos:				
Amortiz. anterior	169.—			
Amortiz. del ejercicio	361.—	530.—	361.—	
Herramientas		5.970.10		
Menos:				
Amortiz. anterior	459.29			
Amortiz. del ejercicio	1.119.90	1.579.19	4.390.91	
Materiales y accesorios		8.531.42		
Menos:				
Amortiz. ejercicio		1.706.28	6.825.14	
Títulos y acciones			15.000.—	74.552.56